



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA.

097/060/054

RESPUESTAS DEL SR. MINISTRO AL CUESTIONARIO QUE LE  
SOMETE EL PERIODISTA NORTEAMERICANO, SR. RICHARD  
EDER, CORRESPONSAL EN MADRID DEL "NEW YORK TIMES".

---



**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

**OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA**

**I) RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS:**

1. - Cómo ve Vd. el progreso de las conversaciones? Cuáles son los problemas principales para llegar a unos nuevos Acuerdos?

- Las conversaciones que venimos manteniendo con el Gobierno de su país y que me han llevado a Washington por segunda vez en el plazo de un mes, tienen como objeto determinar el futuro de nuestras especiales relaciones con los Estados Unidos, dándoles un alcance y contenido acordes con la hora actual del mundo. En este sentido, y como un eslabón más en la serie de contactos a alto nivel entre nuestros dos países, el Secretario de Estado norteamericano, Sr. Rogers, vendrá a Madrid el próximo mes de mayo.

En cuanto a los resultados, puedo decirle que tanto mis interlocutores norteamericanos como yo mismo, hemos coincidido en apreciar un progreso sustancial en los temas que nos ocupan.



**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

**OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA**

2. - Vd. ha hablado de una nueva relación de igualdad entre los dos países. Cuáles serían los elementos específicos de esta relación?

- Creo que los Convenios de 1953 cumplieron su cometido con resultados positivos y satisfactorios para las partes contratantes. Pero creo, también, que la especial relación de cooperación hispano-norteamericana debe ser actualizada a la luz de las circunstancias presentes y dotada de una base operativa más amplia. En este sentido, hemos examinado las posibilidades de conclusión de un acuerdo general de cooperación entre los Estados Unidos y España y trabajamos ahora sobre esa línea.

El acuerdo contemplado no se ceñiría únicamente a la colaboración militar, sino que encajaría ésta en un sistema más vasto, donde quedaría asimismo comprendida una amplia gama de campos -educación, agricultura, actividades espaciales, investigación científica y desarrollo tecnológico- que constituirían los futuros vectores de las relaciones hispano-norteamericanas.



**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

**OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA\***

3. - Tocando el aspecto militar de las conversaciones: a) Es necesario llegar a un acuerdo de ayuda militar específico como parte de los Acuerdos, o ésto podía dejarse para negociar después?; b) Cuáles son los elementos militares cuya adquisición el Gobierno español considera más imprescindible en un acuerdo?

- Tanto los aspectos formales como materiales que constituyen el contenido de su pregunta tocan directamente el fondo de una negociación diplomática. Me perdonará, por consiguiente, si no soy más explícito al respecto.



## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA.

4. - Tocando los aspectos económicos: a) Qué pasos concretos debían tomarse para que las relaciones económicas fueran satisfactorias para España? Ha habido algún progreso? Es verdad que los EE. UU. han acordado trasladar a España a la lista B. ? Qué pasos concretos pide España a los EE. UU. para aumentar la inversión y mejorar el balance de intercambios? b) Qué otros elementos debían formar parte de los acuerdos: por ejemplo en ayuda agrícola, ayuda para la educación, ayuda técnica, etc. ?

- Durante mi reciente estancia en Washington y como consecuencia de las conversaciones allí celebradas, se convino en que los Estados Unidos reclasificarían a España, trasladando a nuestro país de la categoría C a la B, dentro de las que establece el programa norteamericano de inversiones directas en el extranjero. Esta medida facilitará, desde luego, las inversiones de las empresas norteamericanas en España, al permitirles incrementar las transferencias de fondo desde los Estados Unidos para su inversión en mi país e invertir, también aquí, una proporción mayor de sus beneficios en el exterior.

Los Estados Unidos son hoy el país económicamente más poderoso de la tierra y el que más altos niveles ha alcanzado en los campos de la investigación científica y del desarrollo tecnológico. Las posibilidades de ayuda a nuestro propio desarrollo que, en los sectores que Vd. señala, abre ese poderío, son, en principio, amplísimas y, dentro del marco de las excelentes relaciones entre nuestros dos pueblos, desde luego realizables.



**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

**OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA \***

5. - Ve Vd. una mayor comprensión política para España en la nueva Administración? En qué sentido?

- Puedo decirle que he encontrado en todos mis interlocutores en Washington, desde el Presidente Nixon, el Vicepresidente Agnew, y los Ministros del Gobierno, hasta los senadores y representantes con quienes me he entrevistado, una disposición abierta y un conocimiento exacto de las exigencias y soluciones del tiempo en que vivimos. El nuestro ha sido un diálogo sobre realidades pero constructivo y animado por un espíritu de entendimiento y colaboración.



**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

**OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA**

6. - En general, dónde vé Vd. estorbos en las relaciones entre los dos países?

- No podría apuntar a ningún sector concreto, y tampoco a un nivel o tema determinado. En las relaciones internacionales existen siempre problemas y dificultades derivados, primero, de los intereses contrapuestos de los Estados -razón de ser misma de toda negociación-, y, segundo, del hecho de que, de fronteras adentro, no siempre se coincide en la definición y medida de cómo ha de entenderse y cuál debe ser el interés nacional. Se trata, por lo demás, de un fenómeno generalizado en el tiempo y en la geografía, y en modo alguno circunscrito a nuestros países respectivos.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA

II) EUROPA:

1. - Aparte del Acuerdo con el Mercado Común, qué otros pasos de aproximación política entre España y el resto de Europa podrían preverse?

- Europa está hoy en el camino de su unidad, unidad que le viene impuesta por un imperativo histórico indeclinable y de cuya necesidad han tomado plena conciencia todos sus pueblos. España, que es Europa, y que geofísica y espiritualmente está en Europa, que ha aportado al común acervo europeo valores insustituibles que la enriquecen, no puede por razones de toda índole -política, económicas, sociales, o culturales- permanecer al margen de ese futuro unitario. Para acceder a él venimos siguiendo dos vías paralelas y simultáneas: el estrechamiento de nuestras relaciones y cooperación con cada uno de los pueblos de Europa y la incorporación a aquellos organismos internacionales de ámbito regional que, en el orden multilateral, van fraguando la unidad europea.

Creo que, en uno y otro plano hemos alcanzado resultados satisfactorios.





## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA

2. - La incompatibilidad política interna entre España y otros países de Europa occidental crea un límite a las posibilidades de integración? Usted ha hablado de la posibilidad de reconsiderar la cuestión del sufragio universal. No es esto incompatible con los principios fundamentales orgánicos de España? En el mismo sentido, no es incompatible con el punto de vista de la persona o personas que se firman con el nombre de Ginés de Buitrago en "ABC"?

- Habría que establecer una distinción preliminar entre los principios políticos comunes al mundo occidental, que en sí mismos y por sí mismos son invariables y permanentes y las diferentes técnicas con que muchos de ellos, como por ejemplo el de representación, han sido instrumentados y aplicados a lo largo de la historia. Yo he señalado cómo el sufragio universal era una, entre otras muchas, de las técnicas arbitradas para el montaje de la representación política, y cómo, en cuanto a tal se inscribía en una época y en una zona geográfica muy concretas y determinadas. También podría añadir que la unidad no supone la uniformidad sino precisamente la diversidad y que, en este sentido, se funda en lo esencial -esto es, en los principios mismos- y no en lo accidental y contingente -esto es, en las técnicas concretas de aplicación de los principios.

Pero sobre este trasfondo, quisiera recordar lo siguiente: España se encuentra atravesando hoy por una etapa decisiva de su historia contemporánea. Durante la última década ha franqueado las barreras del subdesarrollo para abordar una fase de crecimiento integral sin precedentes. Ese desarrollo la va acercando, en su proyección externa, a los niveles continentales, premisa real de toda integración, mientras que, en su proyección interna, ese mismo desarrollo ha permitido un proceso de liberalización al que de antemano no se pueden fijar límites. En la



## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA

medida en que el mismo lo permita y al compás de ese desarrollo, iremos tan lejos como sea beneficioso para los españoles, con la certidumbre de que el bienestar material y la potenciación de la inteligencia y del alma del hombre que la cultura proporciona, son las condiciones mismas de la libertad.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA

3. - Qué prospectos hay para la adquisición de tanques "Leopard" en Alemania? Qué otras conversaciones para la adquisición de armas se están llevando o se están pensando llevar?

- Las fuerzas armadas españolas se suministran, con arreglo a sus exigencias técnicas en los mercados internacionales, y de ellos preferentemente en los países amigos. Por lo que se refiere a los carros de combate "Leopard", es natural que por sus características y calidad suscitara el interés de nuestros expertos. Oficialmente no se ha formulado ningún pedido a los constructores. Otras ofertas también extranjeras, son actualmente objeto de estudio por las autoridades competentes.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA\*

4. - Qué futuros pasos concretos se pueden prever en los meses venideros para el desarrollo de relaciones con Europa oriental? Hay algún progreso previsible en la cuestión del oro en la URSS?

- Europa no se reduce a su mitad occidental, he dicho muchas veces. La Europa del Este es una realidad importante, dinámica, con la que hay que contar no sólo a la hora de los intercambios comerciales, sino también en el tema capital de la seguridad colectiva. Nuestra política hacia el Este responde a esta motivación fundamental. Por ello hemos decidido aceptar la invitación, que en su día nos fue cursada, y asistir a la Conferencia de Seguridad de Helsinki; por ello también mantenemos relaciones comerciales, desde hace ya varios años, con los países del bloque; y por ello, finalmente, hemos empezado por abrir Representaciones oficiales de carácter consular y comercial en Rumanía, Polonia y Hungría.

Por lo que se refiere al problema del oro depositado en la URSS, puedo señalarle que se trata de una cuestión jurídica, cuyo planteamiento y tratamiento se inscriben, lógicamente, en el ámbito del Derecho.